

## **X CONTROL DELEGACION ALICANTE P.C.**

**FECHA: Sábado 28, de Marzo de 2020**

**LUGAR: ALICANTE**

**ORGANIZA: C.A. ALICANTE**

**CONTROL DE PAGO**

**1- Participación:** Podrán participar todos los atletas de **categoría Cadete en adelante**, en las pruebas autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada (2020) que se hayan inscrito en el plazo establecido.

Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados.

Se podrá limitar la participación en concursos a un máximo de 16 atletas en Concursos, y se aceptarán las inscripciones solo con marca acreditada (Sea de la categoría que sea) y hasta la cifra indicada (16) serán admitidos por riguroso orden de marcas, y el resto (En caso de limitación de inscripciones), pasará a una posible repesca si hay bajas con anterioridad al viernes anterior a la competición.

El jueves anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba así como la modificación, si es pertinente, del Horario inicialmente previsto con la publicación entre **las 20'00 del jueves y las 13'00 del viernes** anterior a la competición del **HORARIO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS** Por lo que se ruega revisar la circular que se publique en esa fecha para evitar situaciones no deseadas.

En caso de que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición en el email [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es). o [bibibenacantil@hotmail.com](mailto:bibibenacantil@hotmail.com), para la posible modificación de series y posible repesca en concursos.

### **2. Inscripciones:**

#### **2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.**

Desde la Categoría Cadete en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá indefectiblemente a las **13 h. del Miércoles 25 de Marzo del 2020**

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas. Para la correcta confección de las series será obligatorio introducir la marca a la hora de realizar la inscripción.

Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 13'00 horas del Miércoles anterior del campeonato al email [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es). **No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.**

**2.2 Control de Pago:** Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para todos los atletas. El máximo de pruebas a realizar será de 3 por Atleta.

**2.2.1** Los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana o de la Federación de Murcia, abonarán **3 € por atleta participante**, y cada participante podrá realizar un **máximo de 3 pruebas**.

**2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades.** Los atletas de categoría Cadete en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

**2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas** pero con vinculación con Clubes de la Comunidad **tendrán que abonar la cantidad de 5€**,

**2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas** y sin vinculación con Clubes de la Comunidad **tendrán que abonar la cantidad de 10€**.

**2.4.** La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web [www.facv.es](http://www.facv.es) el jueves anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia **ES72 2038 9616 10 6000230216** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del Jueves anterior a la prueba. El mismo jueves por la tarde o el viernes antes de las 13'00 h. se publicará el listado definitivo de participantes y el Horario DEFINITIVO de las pruebas. El justificante de pago deberá remitirse escaneado al correo: [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es).

**2.4.1.** En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y nº de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

### **3. Otras disposiciones Reglamentarias:**

**3.1 Concursos:** Se modificará el peso de los artefactos, desde la categoría Cadete en adelante y todos los atletas dispondrán de TRES intentos y tras ellos las 8 mejores marcas (Con independencia de su categoría) pasaran a otros 3 intentos de mejora.

**3.2** En las pruebas de Vallas, se modificarà la altura y distancia entre vallas en cada calle, atendiendo a la categoría de los participantes (Cadete, Juvenil, Junior, Promesa Senior y Master)

### **4. Confirmaciones**

**- Será absolutamente necesario confirmar en Secretaria de Competición los participantes en las pruebas de carreras hasta 1 hora antes del inicio de la prueba en cuestión SERA ANULADA TODA INSCRIPCION NO CONFIRMADA EN EL PLAZO INDICADO Y ANULADA LA PARTICIPACION EN DICHA PRUEBA SIN DERECHO A RECLAMACION NINGUNA.**

- La confirmación la podrá realizar el propio atleta o en su nombre un delegado o compañero.
- Los participantes en concursos, no necesitan confirmar participación y deberán dirigirse a la hora indicada directamente al área de competición.

**5. - Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbtrio será inapelable.

## **X CONTROL DELEGACION ALICANTE P.C.**

**FECHA: Sábado 28, de Marzo de 2020**  
**LUGAR: ALICANTE** ORGANIZA: C.A. ALICANTE  
CONTROL DE PAGO

### **HORARIO PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS**

<b>MASCULINO</b>	<b>HORA</b>	<b>FEMENINO</b>
<b>60 M.V. PESO</b>	<b>10:00</b>	<b>ALTURA TRIPLE</b>
	<b>10:20</b>	<b>60 M.V.</b>
<b>3000 M.L.</b>	<b>10:40</b>	
	<b>11:00</b>	<b>3000 M.L.</b>
<b>200 M.L.</b>	<b>11:10</b>	
<b>TRIPLE</b>	<b>11:20</b>	<b>200 M.L.</b>
<b>1000 m.l. Abs. ALTURA</b>	<b>11:30</b>	<b>PESO</b>
	<b>11:40</b>	<b>1000 m.l. Abs.</b>
<b>60 M.L.</b>	<b>11:50</b>	
	<b>12:05</b>	<b>60 M.L.</b>
<b>600 M.L. Abs.</b>	<b>12:15</b>	<b>600 M.L. Abs.</b>
<b>Cadencias de Alturas</b>		
<b>ALTURA FEMENINA</b>	1'25 m. + 8 cm hasta 1'73, y +3 cm en adelante	
<b>ALTURA MASCULINA</b>	1'10 m. + 8 cm hasta 1'42, y +3 cm en adelante	

- **En Concursos, disputarán 3 intentos todos los atletas y tras ellos pasarán a la mejora las 8 mejores marcas, con independencia de la categoría.**

*NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, (Incluyendo la modificación del presente horario provisional) comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2020.*

**Los atletas deberán aportar sus Dorsales e imperdibles.**